

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 000

Fecha Estado: 06-12-2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300120190099200	Verbal	MARIA ROCIO BURITICA PAMPLONA	INVERSIONES EN CONCRETOS S.A.S.	Auto requiere	05/12/2022		
05001400300120210032200	Ejecutivo Singular	URBANIZACION CAMPIÑA DEL RODEO P.H.	KEYLLA TRELLEZ GUTIERREZ	Auto pone en conocimiento	05/12/2022		
05001400300120220007100	Verbal	AURA OLIVIA CHAMORRO GOMEZ	TREBOL INMOBILIARIO LTDA.	Auto tiene por notificado por conducta concluyente	05/12/2022		
05001400300120220019600	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	GABRIEL DOMINGO POVEDA APOLINAR	Auto pone en conocimiento	05/12/2022		
05001400300120220120300	Ejecutivo Singular	MARCO AURELIO RAMIREZ GARCIA	HERMES ANDRES RODRIGUEZ BARBOSA	Auto libra mandamiento ejecutivo	05/12/2022		
05001400300120220120300	Ejecutivo Singular	MARCO AURELIO RAMIREZ GARCIA	HERMES ANDRES RODRIGUEZ BARBOSA	Auto decreta embargo	05/12/2022		
05001400300120220120400	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	DANIELA OTALVARON ZABALA	Auto libra mandamiento ejecutivo	05/12/2022		
05001400300120220120400	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	DANIELA OTALVARON ZABALA	Auto decreta embargo	05/12/2022		
05001400300120220120800	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	RICHAR ALFONSO GENEY NARVAEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	05/12/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300120220120800	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	RICHAR ALFONSO GENEY NARVAEZ	Auto decreta embargo	05/12/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06-12-2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOSE MARIO SANTOS IBARRA
SECRETARIO (A)